



Al contestar cite el No. 2021-01-742497



Tipo: Salida Fecha: 13/12/2021 08:04:42 PM
Trámite: 87035 - TUTELAS - INCLUYE TRASLADOS/ RESPUESTAS/
Sociedad: 900424958 - ABC FOR WINNERS SA Exp. 76745
Remitente: 910 - DIRECCION DE INTERVENCION JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: SI
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 910-017112

AUTO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

ABC for Winners S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otros.

Auxiliar

Daniel Zuluaga Cubillos

Asunto

Acción de Tutela

Proceso

Intervención Judicial

Expediente

76745

I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2021-01-741302 de 13 de diciembre de 2021, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. Sala Civil, informó sobre la admisión de la acción de tutela 11001-2203-000-2021-02772-00, presentada por María Luz Enir Quiceno Rodríguez contra la Superintendencia de Sociedades - Delegaturas de Intervención y Asuntos Financieros Especiales (Dirección De Intervención Judicial) y de Inspección Vigilancia y Control.

En la misma providencia, el Honorable Tribunal requirió a esta Superintendencia para que se notifique de la admisión de la acción de tutela, a ABC For Winners S.A.S., las demás partes intervinientes y personas interesadas. Adicionalmente ordenó fijar en la página web el inicio de esta acción constitucional, para que en el término perentorio de un (1) día, ejerzan sus derechos de contradicción y defensa.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Atendiendo las órdenes impartidas por el Honorable Tribunal y teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de la tutela interpuesta por María Luz Enir Quiceno Rodríguez, es la notificación a través de estado y la fijación de un aviso en la página web de la Superintendencia de Sociedades (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes e interesados del proceso que cuentan con el término perentorio de un (1) día para que ejerzan su derecho de contradicción y de defensa.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Intervención Judicial,

RESUELVE

Primero. Comunicar a las partes de la existencia de la tutela, contenida en memorial 2021-01-741302 de 13 de diciembre de 2021, tal como quedó señalado en la parte motiva de la providencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención judicial de ABC for Winners S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otros, de la acción de tutela presentada por María Luz Enir Quiceno Rodríguez contra la Superintendencia de Sociedades - Delegaturas de Intervención y Asuntos Financieros Especiales (Dirección De Intervención Judicial) y de Inspección Vigilancia y Control, en la página web de la Superintendencia de Sociedades (adjuntando el link para descargar vía electrónica el

escrito de tutela), informando a las partes e interesados del proceso que cuentan con un término perentorio de un (1) día para que ejerzan su derecho de contradicción y de defensa.

Notifíquese y cúmplase,



DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Directora de Intervención Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2021-01-741302
A2849